



Montevideo, 6 de abril de 2018.

Sra. Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Arq. Eneida de León
Presente:

Ref.: SAAP del Proyecto Ferroviario Montevideo – Paso de los Toros

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Proyecto Ferroviario Montevideo - Paso de los Toros, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).

En este marco, siguiendo con el Trámite de Autorización Ambiental Previa, se hace entrega junto a la presente Nota, del Estudio de Impacto Ambiental según lo establecido en el Decreto N° 349/005 DE 21 de setiembre de 2005.

1	Denominación ó título del proyecto	Proyecto Ferroviario Montevideo - Paso de los Toros
2	Localización del proyecto	El Proyecto Ferroviario Montevideo - Paso de los Toros tiene una longitud de 273 km y atraviesa 5 Departamentos a lo largo de la Traza (Montevideo, Canelones, Florida, Durazno y Tacuarembó).
3	Nombre completo o razón social del titular del proyecto	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).
4	C.I. (persona física) o RUT (persona jurídica) del titular del proyecto	RUT del MTOB: 212226480018
5	Nombre completo del o de los representantes legales o apoderados	Jorge Setelich Tel: 29158762 Email jorge.setelich@mtop.gub.uy
6	C:I: del representante o apoderado firmante	1.631.545-1
7	Domicilio real del titular del proyecto- tel/fax	Rincón 561 – Piso 8 Teléfono/fax 2915 8333
8	Domicilio constituido a los efectos de las notificaciones- Teléfono/fax (si es diferente del domicilio real)	Rincón 561 – Piso 8
9	Nombre del profesional responsable del EsIA y de la tramitación	Responsable Técnico: Ing. Civil MBA Nicolás Rehermann Email nrehermann@lksur.com.uy
10	Domicilio del profesional-Teléfono/fax y correo electrónico	Bvar. Artigas 990 Teléfono/fax 2708 1216 Email nrehermann@lksur.com.uy
11	N° de expediente donde se comunicó y clasificó el proyecto	2017/14000/20936
12	Nombre de otros autorizados a notificarse y acceder al expediente (si es necesario)	Jorge Setelich Diego Kauffman

Saluda a usted muy atentamente,

Por MTOB:


Sr. Jorge Setelich
Apoderado del Titular



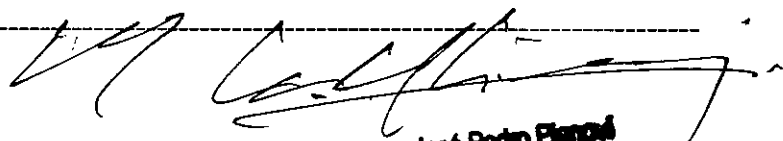
Por LKSUR:


Ing. Civil Nicolás Rehermann
Responsable Técnico



JOSÉ PEDRO PIENOVI EYRAS, ESCRIBANO PÚBLICO, CERTIFICO QUE:

I) La carta poder otorgada en la ciudad de Montevideo el día 29 de noviembre 2017 por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a favor del señor **Jorge Raúl SETELICH**, titular de la Cédula de Identidad Número 1.631.545-1, **en su calidad de Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, se encuentra vigente en todos sus términos al día de la fecha y el mismo con vigencia en el referido cargo.**- Dicha Carta Poder da al referido señor Jorge Raúl SETELICH facultades para presentarse ante las Oficinas de la DINAMA (MVOTMA) y realizar todo tipo de trámites y gestiones sin ningún tipo de limitación en el marco del Proyecto "Ferroviario Montevideo – Paso de los Toros", "FERROCARRIL CENTRAL".- El mandatario puede en el desempeño de su encargo efectuar declaraciones, solicitar, entregar, retirar, otorgar y firmar todos los documentos necesarios a los efectos de procurar el buen desempeño de su función y realizar toda diligencia o tramitación vinculada a esos fines, siendo la enumeración de las facultades descriptas sólo hecha a vía de ejemplo (Artículo 2077 del Código Civil). II) El suscrito Escribano actúa en su calidad de funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la cual la presente se encuentra exenta de honorarios y montepíos notariales de acuerdo al artículo 29 del Arancel Oficial.- **EN FE DE ELLO**, previa solicitud y a los efectos de su presentación **ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente**, sienta el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día **cinco de abril de dos mil dieciocho**.



Esc. José Pedro Pienovi
Departamento Notarial - M.T.O.P.



Montevideo, 29 de noviembre de 2017.

CARTA PODER

Por la presente Carta Poder, el que abajo suscribe Sr. Víctor Rossi titular de la cédula de identidad N° 944.777-8 , en su calidad de Ministro del **MINISTERIO DE TRANSPORTE y OBRAS PUBLICAS**, autoriza ampliamente a 1) Jorge Raúl Setelich, titular del documento número 1.631.545-1 en su calidad de Sub Secretario; 2) la Dra. Alba Rosa Florio Legnani, titular del documento número 2.801.368-9; el Sr. Asesor Escribano Horacio Gustavo Fernández Di Maggio, titular del documento número 1.110.192-0 y el Sr. Asesor Waverley Tejera, titular del documento número 4.388.005-5, todos con domicilio constituido a estos efectos en la calle Rincón 561 de Montevideo, a presentarse indistintamente ante las Oficinas de la DINAMA (MVOTMA) y realizar todo tipo de trámites y gestiones sin ningún tipo de limitación en el marco del Proyecto "Ferroviario Montevideo - Paso de los Toros" , "Ferrocarril Central".

El mandatario podrá entonces en el desempeño de

sus facultades efectuar declaraciones, solicitar, entregar, retirar, otorgar y firmar todos los documentos necesarios a los efectos de procurar el buen cumplimiento de la presente y en general, realizar toda diligencia o tramitación vinculada a ese fin, siendo la enumeración de las facultades descriptas sólo hecha a vía de ejemplo. (art. 2077 Código Civil).

La presente carta poder se tendrá por vigente y válida mientras no se comunique por escrito su revocación, ampliación, sustitución o limitación ante las oficinas que fuere presentada; manteniéndose vigentes aquellos poderes otorgados a favor de otros funcionarios de esta Secretaria de Estado en los cuales se otorgaban similares facultades.

Se solicita a la Esc. Carmen Ottón, en su calidad de funcionaria de este Ministerio la certificación notarial de la firma puesta al pie de este documento.



Sigue papel notarial de actuación
Fh N° 052630

Esc. Carmen Ottón Rodríguez
DEPARTAMENTO NOTARIAL
M.T.O.P.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fh N° 052630



ESC. CARMEN ODETTE OTTON RODRIGUEZ - 09380/3

CARMEN OTTON RODRIGUEZ -Escribana- en mi calidad de funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, **CERTIFICO QUE:** I) La firma que antecede en la carta poder para la DINAMA es auténtica, puesta en mi presencia por la persona de mi conocimiento el Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas Señor Víctor Rossi a quien leí el documento precedente y en esa forma lo otorgó en representación del Estado. II) El Señor Víctor Rossi fue designado como Ministro de Transporte y Obras Públicas por Resolución del Señor Presidente de la República de fecha primero de marzo de dos mil quince, cargo que ocupa a la fecha de hoy. III) El Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene sede en esta ciudad en la calle Rincón 561 y está inscripto en el R.U.C. con el N° 21 222648 0018. **EN FE DE ELLO**, cumpliendo lo solicitado, y para la DINAMA (MVOTMA), siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.

Excmo
A5+209

Esc. Carmen Otton Rodriguez
DEPARTAMENTO NOTARIAL
M.T.O.P.